

LOTA, 14 de Abril de 2011
DECRETO N° 774

- VISTOS :
a) Acuerdo de CONCEJO
b) Presupuesto Año 2011.
c) D.F.L. 1 del 2006 de

en sesion Ordinaria de fecha 12 de Abril de 2011, certificado N° 283 de Secretario Municipal.
Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.
Y en uso de lo dispuesto
en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipa -
lidad

Y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipa -
lidad

				AUMENTO	
SUB	TIT.	ITEM	ASIG.	SUB	ASIG
				INGRESOS	
15	01			Saldo Inicial Neto de Caja	
				TOTAL	
				MILES	\$
				25,02	25,02

				AUMENTO	
SUB	TIT.	ITEM	ASIG.	SUB	ASIG
				GASTOS	
26	01			Devoluciones	
29	04			Mobiliario y Otros	
31	02	004	342	Repar. Vereda Oeste Calle Las Azucenas entre Av. Playa Blanca y 21 de Mayo Polvorin, 2ª Etapa	
31	02	004	343	Repar. Vereda Oeste Calle M. Rodriguez entre Av Playa Blanca y las Amapolas 2ª Etapa	
31	02	004	344	Repar. Vereda Sur calle Av. Playa Blanca entre calles Azucenas y M. Rodriguez 2ª Etapa	
				TOTAL	
				MILES	\$
				12,24	5,00
				2,47	2,47
				2,47	2,82
				25,02	25,02

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE
JORGE VENEGAS TRONCOSO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL
V° B°
DIRECCION DE CONTROL

MHVC
Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Intendencia Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo